

SOBRE EL CARMELO LUSITANO*

† BALBINO VELASCO BAYÓN, O.CARM.

I

TESTIMONIO DE UN JESUITA ESPAÑOL SOBRE EL TRABAJO DE UN MISIONERO CARMELITA PORTUGUÉS

1746

El capítulo de la aventura misional de los carmelitas portugueses en el gran Pará está pidiendo la atención de un investigador que se dedique a buscar en archivos de Lisboa, Brasil y Roma y ofrezca en una obra sería el resultado de su trabajo. Es una hipótesis subyugante. Queda apuntada.

Hay un buen punto de partida en la obra de un misionero carmelita catalán. Su título: *Notas históricas sobre as missoes carmelitas. No extremo norte do Brasil (Seculo XVII-XVIII)*, Recife 1941. Autor Fr. André Prat. El P. Prat pasó su vida prácticamente en el Brasil y se familiarizó con la historia y geografía brasileña. Su obra, con ser excelente, necesita actualizarse e incorporar nuevas conquistas de archivos.

Cualquier noticia que pueda ayudar en este sentido siempre será útil. Hoy nos permitimos publicar una relación excelente que escribió y firmó el 1 de julio de 1746, el español P. Carlos Bretano, Provincial que fue de los jesuitas de Quito y que se refiere al carmelita portugués Domingo de Santa Teresa.

Se encuentra esta relación en Roma, Arch. Gen. O. Carm. II, Maranacana, 1.

Dice así:

Atestado 2º. Carlos Bretano de la Compañía de Jesús Provincial de la Provincia de Quito, Salud en Christo nuestro Señor que esta leyeren. Si la Inclita Religión Carmelitica es la fecunda Madre que en sus hijos dá, y ha dado en todos siglos al Mundo tantos otros Soles que con las

* Publicamos estas notas históricas como homenaje al Padre Balbino Velasco Bayón, fallecido hace unos meses, el día 3 de noviembre de 2013.

luzes de Su Santidad Sabiduría, Doctrina y zelo han ilustrado el Firmamento de la Iglesia, se debe contar entre sus más Brillantes Astros al M.R.P. Fray Domingo de Santa Theresa, Religioso Professo de la dicha Orden de N. Sra. del Carmen, de la Antigua y Regular Observancia, Missionario Apostólico de San Pablo de los Cambebas en el Gran Río de las Amazonas, quien en el espacio de onze años, que en dicha Aldea assiste, ha conseguido con inexplicable esfuerço de su zelo el desterrar las tinieblas de la profunda ignorancia, que funestavan, y enbueitos tenían a sus moradores, y a las circunvecimas e Bárbaras Naciones que pueblan sus riberas y montañas, y de darlos a conocer de luz Evangélica, reduciendo a éstos al Gremio de la Iglesia, y a aquéllos al cumplimiento de las obligaciones de verdaderos christianos, de las que les, poco menos que olvidados, vivían: y aviéndome tocado la dicha suerte de aver sido por el discurso de los primeros siete años en esta Reducción de San Joachín de Almaguas el más inmediato vecino de Su pd. Rda. no pudo su humildad, y Religiosa modestia escasear tanto los rayos de sus apostólicas virtudes que la fama no los transitasse a voces a mis oídos, gratulándome y a mí mismo de offerecerseme la ocasión (en la conjuntura de hallarme por razón de mi officio actualmente visitando las Missines que a su cargo tienen los Hijos de mi amada Madre la Compañía de Jesús de Quito en este mismo Río de las Amazonas) de poder emplear a mi verídica pluma en un irrefragable testimonio, como testigo más abonado de lo que el M. Rdo. Pe. Fray Domingo de Santa Theresa ha trabajado, y padecido con invicto tesón de una insuperable constancia y zelo apostólico a la mayor gloria de Dios, y en beneficio de essas dessamparadas almas, aunque al mismo tiempo he de confesar que todo lo que dixere en este assunto será inferior a los méritos de Su Pd. muy Reverenda, y un mal formado rasgo de las grandezas de sus esclarecidas obras. Luego que la obediencia asignó a Su Pd. muy Reverenda por Missionario de dicha Aldea de San Pablo, aceleró su viage con la brevedad possible, conociendo muy bien que en la tardanza estava el peligro de perderse muchas de aquellas almas que tanto tiempo vivían destituidas de quien les diesse el pasto espiritual de la enseñanza christiana, y de los Santos Sacramentos. Empeñó desde la ciudad de Belén del Gran Pará. su navegación en que gastó más de tres mezes por ser la distancia hasta San Pablo de más de 800 leguas, en que se padecen indecibles penalidades, e innumerables peligros: todo lo cual se huviera hecho todavía suave a su magnanimidad, a estar asegurado de aver de hallar su merecido descanso, y consuelo en llegando a su término; mas aportando a su puerto vio con sumo desconsuelo de su alma no tener forma de Aldea la que tenía nombre de serla, por estar las casas de los Indios arruinadas, la Aldea sin Iglesia, y vivienda del Missionario, y la mayor parte de sus moradores esparcidos por montes e ríos. A vista de tan lastimoso estado no desmayó su gran corazón, teniendo bien impresa la importante máxima de que quando los males admiten remedio, es cobardía culpable el dexarlos correr en

quien puede y debe remediarlos. Y porque Su Pd. muy Rda. estava en el pleno conocimiento de que hallándose desamparada y deserta la Aldea de los más de la gente se frustavan los medios conducentes y necesarios para darle forma de población christiana, assí en lo formal, como en lo material, trató con todo empeño antes de todas cosas de recoger a todas las familias ausentes y vagamundas, lo cual a fuerça de su cariño, y zelo felizemte conseguido, començó al punto dar principio a la fábrica de una casa de prestado serviesse de Iglesia, mientras tanto que con el tiempo se edificase otra: fabricóse casa para la vivienda del Missionario, y reparáronse las otras casas de los Indios que estavan arruinadas; y siendo su principal cuidado el del bien espiritual de sus ovejas procuró al mismo tiempo con incomparable tesón de solicitárselo a costa de inmensa fatiga, y de una paciencia invicta dotrinándolas dos, y tres veces al día desterrando los vicios que avían contraído, y quitando los muchos abusos, supersticiones, y costumbres gentílicas, de que estavan manchadas; enseñávables las alabanças divinas y de su Santísima Madre en cantares armoníacos, y todo lo perteneciente a los Officios Divinos en la Iglesia, con lo qual consiguió al cabo de pocos meses que la profunda ignorancia de sus nuevos Feligreses se convirtiese en celestial Sabiduría, sus vicios en virtudes, y sus falsas y superticiosas creencias en un tierno, y devoto culto del Verdadero Dios, y de Su Santísima Madre, para cuyo mayor adelantamento erigió la hermosa fábrica de la Iglesia que oy día bellamente campea en esta Aldea, enriqueciéndola sus retablos, campanas, muchos y costosos ornamentos, estatuas y con otras numerosas alhajas, todas a su costa empleando en ellas algunos miles de cruzados, y mandándolas traer desde Lisboa, juzgando de tener su mayor ganancia en gastar liberalmente tan notables sumas a la mayor gloria Del Señor y de Su Divino Culto. Exercía el oficio de piadoso Médico con los Dolientes, de amoroso Padre con los menesterosos, de recto Juez con los delinquentes, y de aventajado Maestro con los ignorantes, de suerte que su caridad le hacía amable, su rectitud respetado. y su enseñanza obedecido, mereciendo con estas sobresalientes prendas de verdadero Missionario Apostólico que sus Reverendísimos Prelados propusiesen como tal al M.R.Pe. Fray Domingo de Santa Theresa, por dechado, y norma a los demás muy Reverendos Padres Missionarios en sus Misiones, según me consta por authenticas noticias que han llegado. En medio del esforçado empeño, y incansable aplicación con que el M.R.Pe Fray Domingo de Santa Theresa procuró la total reforma de sus feligreses, no contento su abrassado zelo de contenerse dentro de los cortos límites de su Aldea, buscó al mismo tiempo otro más fecundo campo en los circunvecinos montes, a que pueblan muy numerosas, y belicosas Naciones Bárbaras, de manera, que con las repetidas diligencias que hizo no solamente fue agregando sucesivamente al gremio de la Iglesia, y a la Aldea de S. Pablo 400 almas de esos bárbaros, sino que a más de ellos, fundó una Reducción nueva de 300 almas de la fiera nación de los Ticunaç, dándole por

Patrón al Gran Príncipe de los Apóstoles San Pedro, mudado oy en el del glorioso Patriarcha San Joseph, con ocasión de aver transportado a dicha Reducción de los Ticunas a otra parte, en donde por la altura de la tierra estuviesse asegurada contra las inundaciones del río que la infestaban el primer parage; haziendo también su Paternidad muy Rda. en la misma forma, y por el mismo motivo la mudança de la Aldea de S. Pablo a otro puesto más oportuno, mirando en esto su gran caridad por el bien de unos, y otros que de ambas mudanzas les resultava, que era la seguridad y salvamiento contra las expresadas inundaciones. A tan grandes e insignes obras como dexo dicho, no puedo menos que acompañarlas muchas e imponderables trabajos, cuidados, afares y penalidades. Los rigores del por extremo húmedo, y caliente clima, la suma terquedad, y brutalidad de estas gentes, la penosísima soledad, y carencia de toda comunicación racional y humana, las incenssantes plagas de los mosquitos y sancudos, los peligros de los tigres, lagartos, culebras, y de otras infinitas sabandijas nocivas, y sobre todo los continuos sobresaltos de ver un Miissionario continuamente expuesta su vida a la fiereza desta bárbara gente; son un lento martirio, tanto más cruel, quanto más diuturno, y como el P.R. Pe. Fr Domingo de Santa Theresa sufrió todos éstos, y otros más tormentos por onze años continuos, bien se echa de quan acendradas virtudes deba de estar enriquecida su gran alma, que suponen en Su Pd. muy Rda. un conjunto de todas las más sublimes prendas de un perfecto religioso, y esclarecido Missionario Apostólico qual lo es, y lo ha sido siempre nuestro M.R. Pd. Fray Domingo de Santa Theresa. Assí lo certifico, firmándolo de mi mano, sellándolo con sello de mi officio en esta Reducción de San Joaquin de Homaguas, en primero de junio de mil setecientos quarenta seis. // Carlos Bretano, que supra // Lugar de Sello //

Certifico ser esta a letra de más propia de Padre Carlos Bretano de Companhia de Jesús, Provincial de Quito para conhecer pela correspondencia que tenho com ele, em cuja fé me assinei, e o firmei com o Sello de meu officio. Pará dos dezassete de Dezembro de mil setecentos e quarenta e seis. // Castano Ferreira, S.I Pal da.dita neste Estado de Maranhãõ. // Lugar de Selo//.

II

UNA DAMA PORTUGUESA EN MADRID

Doña Beatriz Silveira fue una gran mujer portuguesa que vivió en Madrid y murió también en Madrid en 1660. Aunque conocemos pocos datos de su vida, son lo suficientemente indicativos para deducir que se trata de una persona de convicciones religiosas profundas.

Desconocemos la fecha y lugar de nacimiento, pero el hecho de

que fuera hermana del célebre carmelita portugués, Juan Silveira hace pensar que debió de nacer en Lisboa, donde también había nacido su hermano¹ al que ella quería y amaba en gran manera. Lo dice expresamente: “por única hermana de padre y madre, y por mayor amaba mucho, tan conocido por sus escritos en el mundo, como todos saben”.¹ Doña Beatriz estuvo casada con el barón, don Jorge de Paz, caballero de la Orden de Santiago, y comendador de San Quintín de Monte Agrazo, de la Orden de Cristo, alcaide de la fortaleza de Lli-guera de la villa de Martos.²

Don Jorge de Paz murió el 20 de Marzo de 1650 y ordenó en su testamento que se fundara un convento de monjas de Francisco.³

La Baronesa Dña. Beatriz murió el 5 de febrero de 1660. fue enterrada en el convento de Carmelitas de San José por ella fundado en la calle de Alcalá, según veremos.⁴ El sermón en sus honras fúnebres lo pronunció el P. Manuel de Nájera, jesuita, y fue impreso en Lisboa en 1661.⁵

En el testamento de Dña. Beatriz hay una serie interminable de limosnas a diversos centros benéficos, hospitales, conventos, casa religiosas, etc.⁶

En esta línea la más importante de las fundaciones fue el convento de carmelitas de la Natividad y San José, situado en la calle de Alcalá, frente al convento de San Hermenegildo en lo que se llamó antiguamente mesón del Toro en unas casas propiedad de la Sra. Baronesa.⁷ Las religiosas tomaron posesión de estas casas el 15 de agosto de 1651. El Santísimo se trasladó desde la parroquia de Santa Maria el día 19 de noviembre del mismo año. Grabada en piedra en la iglesia se leía la siguiente inscripción:

«Gobernando la silla de San Pedro la Santidad de Inocencio 10º y reinando en España la Magestad Católica de Felipe IV, siendo arzobispo de Toledo el Eminentísimo Cardenal D. Baltasar Moscoso, la señora Baronesa Doña Beatriz de Silveira nuestra Patrona, viuda del Sr Barón Jorge de Paz de Silveira, que sea en gloria, caballero que

¹ *Bibliotheca carmelítico-lusitana*, Romae, 1754, 136 ss.

² *Testamento de la ilustre señora Baronesa, Doña Beatriz Silveira*, Madrid, 1661, f. 14v.

³ *Ibid.*

⁴ *Testamento del barón Jorge de Paz Silveira*, Madrid, 1650, 11.

⁵ *Testamento de la Ilustre señora Baronesa doña Beatriz Silveira*, f. 3r.

⁶ *Sermón en las sumptuosas exequias que celebró el muy religioso convento de las carmelitas recoletas de Madrid el 14 de febrero de 1660, a su fundadora*, Lisboa, 1661.

⁷ *Testamento de la señora Baronesa*, Passim.

fue de la arden de Santiago, comendador de San Quintín, Monte Agrazo de la Orden de Christo, alcaide de la fortaleza de la Lliguera de la villa de Martos fundó este convento de carmelitas recoletas de la observancia con título de Ntra. Sra. de la Natividad y de S. José, para que en él sean admitidas al hábito y profesión, sin dote, alimentos, ni propinas, personas principales; y le dotó de doce mil ducados de renta y de ricos adornos y alajas para el culto divino, lustre de la iglesia y comodidad de 40 religiosas, cuatro capellanes, sacristán mayor y monaguillos. Tomose posesión a 14 del mes d.e agosto de 1651».

El convento quedó bajo la jurisdicción del Ordinario de Toledo, si bien posteriormente quiso la fundadora pasara a la jurisdicción del General del Carmen calzado.⁸

Disponía el convento de unas constituciones aprobadas por D. Baltasar Moscoso y Sandoval y que fueron publicadas en 1662. Dichas constituciones son realmente interesantes y curiosas. Contienen un cuadro de obligaciones de buen gobierno; reproduce primeramente cada uno de los capítulos de la Regla de los carmelitas y sigue a continuación un comentario y una serie de normas complementarias que forman el cuerpo de dichas constituciones. Así al capítulo primero que habla del prior, siguen normas concretas para elegir la superiora, obediencia que se debe a la misma, etc. Al segundo capítulo que trata, de los lugares donde podían fundarse conventos, sigue una serie de comentarios sobre la forma de los conventos e indica, para conservar el espíritu y la letra del mismo, que haya ermitas en la huerta, donde puedan retirarse las religiosas. Así sucesivamente.⁹

Los documentos sobre el patronato los dejó al convento de Santo Tomás de Madrid. Nombró por patronos a su hermano, D. Rodrigo Silveira, al P. Ministro de la Trinidad y al prior de San Hermenegildo.¹⁰

Para atender a las necesidades de las religiosas dejó la señora Baronesa parte de su fortuna. de forma que no pasaran por agobios económicos.¹¹

A la muerte de la señora Baronesa no se había comenzado la construcción de la iglesia. Tardaría varios años. Fue la obra arquitectónica de mayor resonancia de Juan de Lobera. La contrató el 17

⁸ *Ibid.*, f.4r-v.

⁹ *Regla y Constituciones de las religiosas carmelitas descalzas (sic) del convento de la Natividad y San José*, Madrid, 1623, passim.

¹⁰ *Testamento de la Sra. Baronesa*, f. 8r y 36r-v.

¹¹ Madrid, A.H.N., Legajo 3824.

de noviembre de 1675. Al hacerle entrega de los primeros 6.000 ducados se especifica que de ellos 2.000 son a cargo de lo que se le debía de la fábrica del convento, con los cuales quedaba cancelada la escritura correspondiente a su construcción.

Para la firma del contrato de la iglesia comparecieron la priora, Ana María de Jesús y consiliarias, el arquitecto Juan de Lobera y su mujer doña María Manzano, como principales, y Juan de Pineda, maestro arquitecto de la villa, como fiador.

El 10 de marzo de 1677 Juan de Lobera informó que ha hecho los cimientos de todo el distrito que coge la dicha iglesia y pieza que se ha de hacer para el refectorio.

Durante los cuatro siguientes años el arquitecto continuó la construcción, pero a ritmo más lento probablemente a causa de la gran quiebra económica de 1680 que ocasionó grandes trastornos laborales. En 1681 a Lobera le sorprendió la muerte y la obra la dejaba sin concluir. La continúa su yerno, Juan de Pineda, quien el 29 de julio de 1683 firma nuevo contrato que se compromete a terminarla. Pineda había de hacer «los quatro arcos torales de las quatro pechinas, que los arcos los haría de ladrillo de Humera y de Pozuelo y las enjutas de ladrillo de Madrid». Se añade que la obra se terminaría para el mes de octubre. El 6 de noviembre de 1683 Pineda recibe 5.000 reales y entrega carta de finiquito. En 1689 se ajustó la cubierta. En 1692 se firma nuevo contrato para atender a la perfección de su interior. En informe se dice que la iglesia tenía 8 capillas y se utilizó el orden dórico. Se encarga de construir coros, sacristía y locutorios. En 1706 a la muerte de Pineda le debía el convento importante cantidad. El monasterio de la Baronesa tardó veinticinco años en realizarse como la mayoría de los de su tiempo.

El único testimonio gráfico que conocemos, muestra una iglesia de cruz latina (nave con cuatro capillas a cada lado según reflejan los documentos), crucero y cúpula. La envoltura de ésta es poligonal, siguiendo la tradición de la época. La fachada conserva recuerdos postclásicos por su esquema en rectángulo coronada por frontón, triangular y tripórtico. Se suprime el capitel y entablamentos y el edículo central se encuadra por molduras muy quebradas. La fachada tiene dos alas a cada lado en las cuales se une la iglesia al convento; son de carácter civil y buscan la vinculación de la iglesia con el medio urbano que la circunda.

El convento se compone de dos cuerpos con paramentos lisos y separados por una imposta continua que sólo se interrumpe en el vano de la entrada principal. Hay ritmo discontinuo en las aperturas y un friso de pequeños vanos interrumpen bajo la cornisa superior.

Son pequeñas alteraciones ya que en su conjunto el convento de la Baronesa es ejemplo de persistencia de lo tradicional». ¹²

«Es la fachada de la iglesia — dice Alonso de la Madre de Dios, una de las más valiosas fachadas que adornan la calle de Alcalá por donde campea su más dilatada anchura. Compónese de tres arcos de piedra de sillería, con sus pilastras, frisos, cornisas y embasamentos de la misma piedra encajonada de ladrillo donde lo pida la fábrica. En el primer cuerpo ocupa el principal nicho un hermoso tablero de alabastro, en que están gravados de relieve señora Santa Ana con la niña María en los brazos y a los lados San Joachin, padre de tan soberana Reyna. y San Joseph, esposo de tan bella aurora, y en la cima el Espíritu Santo, como el primario dueño de tan Sagrada Niña. Esta Medalla, por estar ya maltratada, se renovó para la función presente (alude a las fiestas de la canonización de San Juan la Cruz, 1728), por uno de los más afamados estatuarios, que sobreponiendo a lo cándido del alabastro, rayos, diademas, varas y perfiles de oro, gravó en sola una piedra, todo un precioso retablo.

Es la iglesia de las más ayrosas alegres y magestuosas, que en su proporción admira la arquitectura». ¹³

Ponz, a propósito de la arquitectura de la iglesia, dice que “su cúpula es de buen gusto, seria y sin hojarasca. En cambio sobre el altar mayor “obra muy moderna, dice que es de las máquinas doradas que no deben verse”. ¹⁴

En el altar del crucero, al lado de la epístola, había un San Rafael guiando a Tobías, de Lucas Jordán, y en la sacristía un apostolado de medio cuerpo del Greco. ¹⁵

Suerte posterior.

Pocas noticias tenemos de la marcha del convento a partir de la fundación. En la temprana fecha de 1669 salieron tres religiosas, quienes junto con otras tres del convento de Alcalá, fundaron el convento de carmelitas descalzas de Boadilla del Monte. Eran estas Isabel de

¹² VIRGINIA TOVAR MARTÍN, *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del s. XVII*, 269-272. La portada la reproduce Antonio BONET CORREA, *Iglesias madrileñas del s. XVII*, Madrid, 1961, lámina 11.

¹³ ALONSO DE LA MADRE DE DIOS, C.C.D., *Exaltación del amador de la Cruz*, Madrid, 1723, 378 y ss. B. VELASCO, O.Carm., *El convento de carmelitas de la Baronesa de Madrid*, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 17 (1980) 1-8.

¹⁴ ANTONIO PONZ, *Viaje de España*, Madrid, 1947, 484.

¹⁵ ANTONIO PALOMINO, *El parnaso español*, Madrid, 1947, 113. ANTONIO PONZ, *Viaje de España*, 484, JUAN AGUSTÍN CEÁN BERMÚDEZ, *Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de bellas artes en España*, V. Madrid, 1800, 13.

Santo Domingo, quien ocupó el cargo de subpriora; María de Jesús, maestra de novicias y Antonia de San José, tornera.¹⁶

En 1708 componían la comunidad 20 monjas y era priora Sor Juana de la Cruz.¹⁷

Al suprimirse las órdenes religiosas en 1835 fue enajenado el convento, derribado en 1838 y en su lugar se construyó el palacio de Casa-Riera.¹⁸

En el mismo año 1835 las religiosas del convento de la Natividad y San José se fusionaron con las del convento, también de carmelitas, de Maravillas. A este convento debieron de llevar un fragmento de una carta de Santa Teresa, los bustos del Ecce Homo y la Dolorosa de Mena que se conservan actualmente en dicho convento y algunos vasos sagrados que, depositados en Banco de España, fueron llevados a Rusia en la guerra civil de España de 1936-39.¹⁹

III

UN MEDEIRENSE ILUSTRE EN VALENCIA: JUAN PINTO DE VITORIA

1. DATOS BIOGRÁFICOS

Nació Pinto de Vitoria en la isla de Madeira en 1580 ó 1581.²⁰ No sabemos por qué motivo pasó muy joven a España y en el convento de Valencia vistió el hábito carmelita el 20 de enero de 1599 allí

¹⁶ SILVERIO DE SANTA TERESA, C.C.D. *Historia del Carmen descalzo*, X, Burgos, 1942, 715.

¹⁷ Madrid, A.H.N., Clero, Legajo 3826, *Escritura de aceptación de la herencia y memoria de misas*.

¹⁸ AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia de Madrid*, III, 413, Publicó también un grabado del complejo conventual, ANTONIO VELASCO ZUAZO, *Estampas de conventos de Madrid*, 193.

¹⁹ BALBINO VELASCO BAYÓN, *El convento de Carmelitas de Ntra. Sra. de las Maravillas*, en *Carmelus*, 23. (Madrid 1976), 133-134, Idem, *Acercamiento a una institución madrileña. El monasterio de monjas carmelitas de Ntra. Sra. de las Maravillas*, Madrid, 2004, passim.

²⁰ Al referirse al príncipe. Cernovichio indica: "En el mismo año que murió este B. príncipe, o quando mucho un año antes, había nacido yo". Murió dicho príncipe en octubre de 1581. (JUAN PINTO DE VITORIA, O.Carm., *Vida del Príncipe sacro de Macedonia*). Véase más adelante el título completo.

hizo la profesión el 22 de enero de 1600.²¹ Probablemente cursó los estudios de Artes y Teología en la universidad de Salamanca. En el convento salmantino de San Andrés debió de morir el P. Martín Peraza, catedrático de Escritura en la universidad,²² en el año 1604 y Pinto de Vitoria le asistió en su última enfermedad. Afirma que murió en sus brazos y al ayudarlo a bien morir recobró el conocimiento, después de haberlo perdido algún tiempo.²³ Al faltar los libros de matrícula de la universidad de los años 1599-1604, no hemos podido comprobar que efectivamente estudiara en Salamanca, como tampoco lo hemos podido comprobar por otras vías.

En 1605 se encontraba en Valencia, donde ayudó también a bien morir, el último día de abril, a Paula Villafranca, mujer piadosísima de profunda vida interior y dirigida del V. P. Juan Sanz.²⁴

Consta que en la universidad de Valencia consiguió el doctorado en Teología.²⁵ Consta también que fue discípulo del carmelita P. Anastasio García.²⁶

Por el mes de junio de 1608 sufrió una grave enfermedad y después de haber recibido el Santísimo Sacramento tuvo el consuelo de que le visitara el V.P. Juan Sanz y procuró, dice, “animarme a la resignación, y aparejé para la muerte”; sin embargo, le indicó que no moriría entonces a pesar de la gravedad de su estado, como así fue.²⁷

Se encontraba en Madrid por el mes de mayo de 1610, en que visitó al Marqués de Guadaleta.²⁸ El 12 de mayo de 1611 estaba en Valencia, en cuya iglesia del Carmen predicó un sermón en honor de San. Angelo mártir.²⁹ En 1612 figuraba como lector de Teología en el convento del Carmen valenciano.³⁰

²¹ PABLO M. GARRIDO, O.Carm., *Pinto de Vitoria (Jean), carme en Dictionaire de Spiritualité*, XII (París, 1984), 1778.

²² BALBINO VELASCO, O.Carm., *El colegio mayor universitario de Carmelitas de Salamanca*, Salamanca, 1978, 34-35.

²³ JUAN PINTO DE VITORIA, *Vida del Venerable Juan Sanz*, 30-31. Más adelante ofrecemos el título completo.

²⁴ *Ibid.*, 171.

²⁵ “En la universidad de Valencia antes, de recibir el grado de doctor Theólogo, prestamos juramento, de que defenderemos siempre la Purísima Concepción de la Virgen Sra. Nuestra, sin pecado original” (PINTO DE VITORIA, *Hierarchía carmelitana*, 477). Más adelante ofrecemos el título completo.

²⁶ *Ibid.*, 30.

²⁷ PINTO DE VITORIA, *Vida del V.P. Juan Sanz*, 132-133.

²⁸ *Ibid.*, 118.

²⁹ PINTO DE VITORIA, *Vida del príncipe Cernovichio*, 345.

³⁰ JUAN PINTO DE VITORIA, *Vida del Venerable Juan Sanz*, paginas preliminares.

En fecha ignorada predicó un sermón sobre la Concepción Inmaculada de la Virgen en la ciudad de Funchal (Madeira), quizá el lugar donde nació. Al final del Sermón hizo un gran elogio de su isla y que transcribimos seguidamente:

“Concluyo alabándote ilustre Isla de la Madera, patria mía no tanto por lo mucho que te favoreció la naturaleza, y el Auto della, pues te hizo fuerte, y casi inexpugnable, y para defenderte de los enemigos, por la parte por donde puedes ser combatida, te dio valerosos ánimos que te defiendan nietos de aquellos abuelos que tantas y tan prodigiosas hazañas hizieron en la conquista de la India, los Bitancurts, Valconcelos, Camaras, Atouguias, Pereiras, Freitas, Silvas, Vogados, Monizes, Menezes, Barretos, Dornelas, Mouras, Rolins, Cabrales, Ferreiras, Dromundos, Coutos, Mondragones, Andradas, Corre Hurtados, Mendocças, Figueroas, Sousas, Decas, Pallestrelos, Cunchas, Pachecos, Britos, Favilas, Noronnas, que de toda esa nobleza estás poblada, y otros muchos de que están llenas las Coronicas deste Reyno, y assí el haverlo referido no parecerá lisonja (impropio del hábito que profeso y deste lugar.) No te alabaré de tu fertilidad, de la bondad de los frutos, azúcar, y vinos que produzes, de tus cristalinas, y saludables aguas, de tus jardines, sin género alguno de artificio humano, sino toda obra de la naturaleza, que parece un vivo retrato de aquel antiguo Parayso: Reyna de todas las Islas del Océano, te llamó un historiador grave, fuiste antiguamente Arçobispado, y Metrópoli del Oceano, perteneciente a la Corona de Portugal. No quiero en esto dar indicios de excesos del dulce amor a la patria, que algunas veces suele dexar la razón, como lo sintió el que dixo:

Dulcis amor Patriae, ratione valentior omni.

Dulçura nacida de la oculta virtud,
que el mismo no alcançaua, quando dezía:
*Nescio, qua natale solum dulcedine cunctos
Ducit, et immemores non sinit esse sui.*

Sólo quiero alabarte de la singular devoción que tienes a la Virgen Señora nuestra, el primer templo que en tí se fundó, a su Santísimo nombre le dedicaste, Santa María le llamas. A mas de esto de las tres partes de los Templos que tienes, que son muchos, y ricamente adornados, y dotados me atrevo a dezir, que las dos y media son consagrados a María Santísima, y entre ellos esta Santa casa a su Concepción Purísima, a donde este sitio está combidando a devoción, y espíritu, que a quien le tiene le suspende. Y así pongo los ojos en esse alto monte veo aquella devotísima casa consagrada a la Asunción a

los cielos a que comunmente llamamos, nuestra Señora del Monte, a donde se goza de aquella Santa y milagrosa Imagen, que apareció en lo alto de una cristalina y saludable fuente y de otra no menos milagrosa, que hermosa, la qual los impíos hereges por los años de 1563, quando tomaron esta Isla, queriendo maltratar la dicha Imagen, y su bellissimo rostro, dieron con él en las duras piedras, que se rompieron, no lo quedando aquellos duros corazones, pero el rostro quedó sin lesión alguna, tan bella y hermosa como es.

Llámante Isla de la Madera por la mucha que ay en tus altos y encumbrados montes, en particular los hermosos cedros que pueden competir con los del monte Líbano, con los cuales tus primeros pobladores han edificado sumptuosos Templos, para gloria de Dios, y de la Virgen, parece que cumpliendo lo que manda por el Profeta Ageo.

Ascendite in montem, portate ligna, et aedificate domum, acceptabilis mihi erit et glorificabor dicit Dominus. Y pues los Templos materiales son tan perfectos, y con las riquezas, y ornamentos, que todas las estrangeras naciones, que les ven, publican, persevera en enriquecer los místicos, y espirituales templos que çon las almas, suban al monte de la perfección, y en él hagan leña de heroycas virtud con las cuales se edifica casa accepta a Dios, y de gloria suya. Persevera, Patria amada, persevera te ruego, en la devoción de María Santíssima, y muy en particular de su Concepción Purísima, que por su mano alcançaras todos los bienes, la gracia, la perseverancia en ella, y finalmente la corona de la gloria".³¹

También en fecha ignorada predicó dos sermones en Lisboa, uno en honor de San Elías y otro en honor de San Juan Bautista publicados ambos en su obra: *Herarchia carmelitana*.³²

En el capitulo provincial de los carmelitas de 1612, celebrado en Pamplona, figura como *presentado* mientras en el de 1624 como *maestro*.³³ Desempeñó el cargo de prior de su convento de Valencia en años que se ignora y en 1628 fue elegido provincial.³⁴

El 18 de octubre de 1629 el general de la Orden Gregorio Canali, le nombró visitador y reformador de Andalucía y presidente del capí-

³¹ JUAN PINTO DE VITORIA, *Hierarchia carmelitana*, 478-480.

³² *Ibid.*, 211-213; 283-314.

³³ Valencia, Arch. Gen. del Reino, Ms. 1245, *Acta capitulorum provincialium Provinciae Arago-Valentinae*, 235 y 315. Citado por Pablo Garrido, O.Carm., *Pinto de Vitoria* (Jean), en *Dictionaire de Spiritualité*, XII (París,1984) 1778.

³⁴ Valencia, Arch. Gen. del Reino, Ms. 1245, *Acta capitulorum*, 334, Citado por Pablo Garrido, en *Dictionaire de Spiritualité*, XII, 1778.

tulo provincial que se celebró en 1670.³⁵ Murió en Valencia antes de terminar su provincialato, el 30 de marzo de 1631.³⁶

2. EL CONVENTO DE VALENCIA PRINCIPAL ESCENARIO DE SU ACTIVIDAD

Cuando Pinto de Vitoria formaba parte de la comunidad de carmelitas de Valencia, vivían en la misma unos 70 religiosos,³⁷ dedicados preferentemente al culto y al estudio. Estaba muy próxima la herencia espiritual del P. Miguel Alfonso de Carranza, gran humanista y quien intervino activamente en procesos reformistas,³⁸ y sobre todo la del V.P. Juan Sanz, autor de escritos espirituales y gran renovador de la vida religiosa en el convento y en los círculos de su influencia.³⁹ Según testimonio del Provincial, Juan de Heredia, en 1607 el convento tenía excelente reputación en la ciudad.⁴⁰ Entre los catedráticos de la universidad figuran los PP. José Blanch y Anastasio García.⁴¹ Coincidió con otros varones insignes como el arquitecto José de San Martín, quien renovó el complejo conventual, con los escritores Gregorio Alberto Varage, Gregorio Candel, etc.⁴² El propio Pinto de Vitoria contribuyó activamente a mantener e incrementar el buen clima de vida religiosa.

Varios de los sermones publicados en la *Hierarchía*, los predicó en iglesias de Valencia, principalmente en la del Carmen y también en la de las bernardas de Zaidía y de Santa Ana de carmelitas de clausura. Participando del ambiente de la época considera como carmelitas –y en su honor predicó y escribió sermones– a San Dionisio papa, a San Gerardo mártir, a San Anastasio mártir y por supuesto a San Elías y San Eliseo.

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Ibid.* Otros documentos fijan la fecha de su muerte el 31 de marzo (Valencia, Arch. Gen. del Reino, Ms. 344, *Actas de los capítulos provinciales de la provincia de Aragón y Valencia*, 1).

³⁷ BALBINO VELASCO BAYÓN, O.Carm., *Historia del Carmelo Español*, 4 v., Roma, 1994-2008, II, 481.

³⁸ PABLO M. GARRIDO, O.Carm., *Un cantor de la virginidad de María en el s. XVI; Miguel Alfonso de Carranza, O.Carm. (1527-1606)*, en *Marianum*, 43 (Roma, 1981) 149-181.

³⁹ PABLO M. GARRIDO, O.Carm., *El Carmelita Juan Sanz*, en *Carmelus*, 17 (Roma, 1971), 64-121.

⁴⁰ BALBINO VELASCO, *Historia del Carmelo español*, II, 136 s.

⁴¹ *Ibid.*, 449 ss.

⁴² *Ibid.*, 490 ss.

3. OBRAS PUBLICADAS

Vida del venerable/ siervo de Dios N.P.M. F. Juan Sanz/ del orden de nuestra Señora del Carmen escrita por el presentado Fr. Juan Pinto de Vitoria/ lector de Theología en el Carmen de Valencia./ Con sermón que predicó nuestro muy R.P. Provincial/ el Maestro Fr. Esteban de Thous, siendo prior/ de dicho convento./ A doña MarMaría de Corella y de Mendoça/ condessa de la Puebla/ en Valencia, en casa de Juan Chrisóstomo Garriz, junto/ al molino de Rovella. Año 1612. ff. iniciales 7+298.

Esta obra es un ejemplo de biografías clásicas del barroco. En 298 páginas en cuarto sigue, paso a paso, la trayectoria de la vida de Juan Sanz desde su nacimiento en Onteniente en 1537, hasta su muerte ocurrida en Valencia en 1608. Gracias a Pinto de Vitoria conocemos los escritos breves pero enjundiosos desde el punto de vista de la oración aspirativa del venerable Padre Juan Sanz que transcribe en el cuerpo de la Vida; conocemos también las normas disciplinares dictadas para las terciarias carmelitas y el clima de profunda vida espiritual que logró crear en torno a su persona. En este sentido ha prestado indudable y excelente servicio a la literatura mística carmelitana y a la evolución de la Tercera Orden. Pinto de Vitoria es un devoto y admirador ferviente de Juan Sanz que fue un apóstol y un Santo. Ha tenido modernamente un estudioso en el P. Pablo Garrido en la obra a que aludimos en la nota 20. La biografía de Juan Sanz fue reeditada en Zaragoza en 1679 en la obra titulada *Corona ilustre del gravísimo y real convento del Carmen de Valencia*.

Vida del príncipe sacro de Macedonia/ Don Pedro Cernovichio, alias Fr. Angelo Cer/ novichio, religioso professo y sacerdote/ de la Orden de nuestra Señora del/ Carmen./ A doña Guiomar de Corella, y Cárdenas/ condessa de Cocentaina y de la Puebla/ escrita por el presentado F. Juan Pinto de Vitoria, lector de Theología. Continúa la misma paginación de la Vida del Venerable Juan Sanz. Abarca las páginas 299-348. Al final 4 folios, sin numerar dedicados al índice de ambas obras.

Como su título indica narra la vida de dicho príncipe, que, según él, fue carmelita, aunque, al parecer, no debió de serlo; vino en nombre de su hermano don Nicolás de Nápoles, a resolver ciertos negocios en la Corte de Felipe II y murió en Torrente (Valencia) con fama de santidad en 1581. Fue enterrado en el convento de Valencia.

Como muestra de su estilo, veamos lo que dice al hablar de las exequias del Príncipe: “En este día acudió toda la nobleza de Valen-

cia, en sangre y letras, y en especial de todas las religiones celebrando sus exequias, como de varón santo y perfecto religioso, y juntamente según que la dignidad de su imperial sangre pedía. Predicó el muy Reverendo P. Martín fray Nicolás Escrivá, prior que era deste convento, que fue uno de los más grandes púlpitos que ha tenido nuestra Religión, y bien lo mostró en este día en el sermón que hizo lleno de toda erudición, y no menos de las virtudes, y obras admirables deste B. padre, y muy al propósito del auditorio y del sugeto de que habló”.⁴³

Hierarchía/ carmelitana/ y gloria de los Santos/ del Monte Carmelo/ con sermones para los/ días de fiestas/ por el P. Maest F. Juan Pinto/ de Victoria del Orden de nuestra Señora/ del Carmen en la Provincia de Aragón./ A doña Luisa Continna/ condesa de Sabugal./ Primera parte/ con licencia./ En Valencia por Juan/ Chrisóstomo Garrido. Año M DC XX VI. ff. iniciales 11+ 647 pp. + 26 ff. finales

El contenido de la *Hierarchía* es una mezcla abigarrada de asuntos en el que, al lado de temas históricos, incluye también textos de sermones relacionados, en general, con la materia tratada. Divide la obra en varios apartados.

El *primero* lo dedica a defender la historicidad de Juan XXXXVIII, autor que se creía del famoso libro de la *Institución de los primeros monjes*; La opinión de entonces era que había vivido en el s. V de nuestra era.⁴⁴ La crítica moderna atribuye la *Institución* al carmelita gerundense, Felipe Ribot, que vivió en la segunda mitad del s. XIV.⁴⁵

En el *segundo* despliega toda su artillería erudita, que no es escasa, para defender que el profeta Elías fue el fundador de los carmelitas y la llamada sucesión hereditaria e ininterrumpida. Sírvanos de ejemplo el enunciado de algunos capítulos. Cap. III, *En que se trata cómo el Santo profeta Elías fue el primer instituydor de la Sda. religión que oy llamamos de Ntra. Sra. del Carmen*. Cap. IV, *En el qual con la hereditaria sucesión aprovada por los Sumos pontifices se muestra cómo Elías nuestro padre es fundador desta Sagrada Religión*.⁴⁶

⁴³ JUAN PINTO DE VITORIA, *Vida del príncipe de Cernovichio*, 338.

⁴⁴ JUAN PINTO DE VITORIA, *Hierarchía carmelitana*, 1-28.

⁴⁵ PAUL CHANDLER, O.Carm., *Ribot* (Philippe), en *Dictionaire de Spiritualité*, XIII (París) 191, 537-539. Edición moderna de la *Institución* en Ede., Madrid, 2012.

⁴⁶ Abarca este segundo tratado las páginas 29-120 de la *Hierarchía*.

El juicio que merece a un crítico moderno, como no podía ser de otra forma, es negativo; “el examen de su método demuestra que le basta alcanzar la primera fuente de la noticia o asegurarse de que ésta se contiene en un documento de la Santa Sede; que después la noticia en sí sea o no digna de fe, no se toma la molestia de examinarlo. Cualquier afirmación escrita, para él, es suficiente”.⁴⁷

En el mismo tratado segundo y para probar que los carmelitas tuvieron su propia regla, la de San Alberto, patriarca de Jerusalén, transcribe íntegro, en latín y castellano el texto de la misma con las bulas de aprobación.⁴⁸ Dedicar varios capítulos a la nueva familia de los padres descalzos carmelitas. Se muestra contrario al P. Tomás de Jesús, que obscureció, según él, la verdad “y para quitar esta piedra a donde dan de ojos muchos, que no debieran”, habla de la santidad de Santa Teresa y del venerable fray Juan de la Cruz, antes ya de ser descalços. Santa Teresa de Jesús es hija de los religiosos del Carmen Calçado; la engendraron en el Señor; en el Carmen Calçado nació y se crió espiritualmente, del salió fundada para fundar, y reformada para reformar”. El P. fray Juan “era santo en el Carmen Calçado y del salió santo y reformado”.⁴⁹

Termina con un sermón en honor de San Elías, no sin antes haber aludido a las obligaciones que impone la Regla de los Carmelitas.⁵⁰

El tratado tercero ofrece noticias de la vida de San Eliseo con un sermón sobre el mismo.⁵¹

El cuarto lo dedica a San Juan Bautista con dos sermones: uno para su fiesta y otro para la Degollación.⁵²

El quinto lo consagra a la Virgen, en cuyo honor levantaron los carmelitas una capilla. Siguen sermones de la Virgen del Carmen y de los Santos carmelitas como San Simón Stok además de los que aludimos anteriormente.⁵³ Dedicar especial atención a la aparición de

⁴⁷ LUDOVICO SAGGI, O.Carm., *Hagiografía carmelitana*, en *Santos del Carmelo*, Traducción castellana y puesta al día de Jesús M^a Carrión, O.Carm., Madrid, 1972, 73.

⁴⁸ JUAN PINTO DE VITORIA, *Hierarchía carmelitana*, 121 ss.

⁴⁹ *Ibid.*, 167-182.

⁵⁰ *Ibid.*, 190 ss.

⁵¹ *Ibid.*, 233 ss.

⁵² *Ibid.*, 267 ss.

⁵³ *Ibid.*, 315 ss.

la Virgen a San Simón entregándole el Santo Escapulario y a los privilegios de que gozan quienes lo llevan.⁵⁴

En este orden de cosas transcribe las cartas de Felipe III al Papa, el cardenal Mellino y al embajador en Roma, pidiendo la confirmación de los privilegios para los devotos del Santo Escapulario que en España y, según el propio rey, eran numerosísimos.⁵⁵

Termina la obra con una biografía de San Ángel y un sermón para su fiesta.⁵⁶

Los índices de la misma son riquísimos: autores citados; lugares de la Sda. Escritura; cosas notables. Comprenden estos índices cerca de 5 páginas sin numerar.

El análisis de algún aspecto de los sermones permite adentrarme en su mundo devocional y teológico y un poco también en su estilo. Veamos uno de los párrafos que dedica a las obligaciones que comporta vestir el Santo Escapulario: "Pero notad, que no basta vestir el hábito, traer el escapulario de la Virgen, y vivir como quisiéredes. El escapulario sin obras, es confianza necia, el hábito nos pone en obligación de hazer las obras y corresponder a él. *Scapulare propter opus*, dijo un moderno docto, citando a San Basilio, y es decir: Que se nos da el Escapulario a fin de trabajar con él. No basta llamarnos hijos de la Virgen, cofrades suyos, y no hacer obras hijas de tal madre. Alejandro mandó a un soldado, que se llamaba Alejandro y era muy covarde, que, o no lo fuese o dexase el nombre de Alejandro. Pues somos hijos de la Virgen, y traemos su Santo Escapulario, sea con obras o dejemos el nombre".⁵⁷

Pinto de Vitoria, como historiador es hijo de su tiempo, pero tuvo la acertada idea de darnos a conocer a un carmelita insigne. Como teólogo se muestra acertado en sus apreciaciones y el hecho de que fuera prior del convento de Valencia y provincial de una extensa provincia indica la reputación de que gozó entre los suyos. Amante de su isla de Madeira, tenemos un testimonio en el elogio anteriormente citado. Esperamos y deseamos que estos breves datos puedan completarse con otros nuevos que vayan apareciendo.

† BALBINO VELASCO BAYÓN, O.CARM.

⁵⁴ *Ibid.*, 331 ss.

⁵⁵ *Ibid.*, 340-342. Firmó las cartas en Aranjuez el 23 de abril de 1611.

⁵⁶ *Ibid.*, 564-647.

⁵⁷ *Ibid.*, 421. Publicó también en Valencia en 1628 un *Sermón en la fiesta de la gloriosísima reyna de Portugal, Santa Isabel*. Un ejemplar en la B.N. de Lisboa.